



¿Por qué no inició el PAE?

■ HUILA 2-3



Diciembre no logró salvar las ventas del 2023

■ ECONOMÍA 4-5



Segundo 'round', por la Personería de Neiva

■ PRIMER PLANO 8-9

# Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.472

\$ 1500

## Neiva, la ciudad donde más mueren niños



■ Neiva no es la ciudad más segura para los niños, ocupa el séptimo lugar donde más mueren niños de forma violenta en todo el país. Según Medicina Legal entre enero y noviembre de 2023 se registraron 23 muertes de menores, así: nueve homicidios, cuatro muertes en eventos de transporte, seis autoeliminaciones y cuatro en accidente.. [Página 10-11](#)

### Las zonas más afectadas por el Fenómeno de El Niño en Colombia

Hay alerta en el país por los incendios y deslizamientos que se pueden presentar en medio de la temporada de calor en diferentes puntos del territorio nacional.

[Páginas 12-13](#)

### Inician asignaciones de Mi Casa Ya en 2024

[Página 16](#)

“Sí tenemos vacunas disponibles”: Minsalud niega escasez de biológicos

[Página 17](#)

### “Fortalecimiento empresarial, una de las banderas de la Alcaldía Municipal”

Una apuesta por recuperar los espacios públicos y de embellecer a Neiva, planea adelantar desde la Secretaría de Competitividad y busca fortalecer las empresas, que será una de los planes insignias de esta cartera.

[Páginas 6-7](#)



# Secretario de Educación del Huila a explicar ¿por qué no inició el PAE?

■ El diputado Rodrigo Lara, citó a la Asamblea Departamental a Orlando Parga, secretario de Educación del Huila, para que dé a conocer las razones, por las que no ha iniciado el Programa de Alimentación Escolar (PAE). A fines del año 2023, este órgano aprobó vigencias futuras para garantizar este plan.

## DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Anderson Hernández

Según se pudo conocer con los dineros aprobados por la Asamblea Departamental en el año 2023, el objetivo era que una vez iniciara el calendario escolar, que arrancó el pasado lunes, empezara el PAE y no fue así. Ahora padres de familia, docentes y estudiantes, se encuentran a la espera de respuestas, ante el no inicio del plan alimentario, que solo en la región beneficia a 120.000 alumnos tanto de Instituciones Educativas urbanas como rurales.

Frente a esta situación, la próxima semana, el secretario de Educación Departamental, Orlando Parga, fue citado a la Asamblea Departamental, donde explicará que problemas han impedido, dar inicio a este programa de bienestar social.

### A atender los requerimientos

En este sentido, el diputado, Rodrigo Lara, manifestó: “la inquietud por la cual hemos hecho una citación al secretario de Educación y a la jefe del departamento contratación, es precisamente para conocer las respuestas, ante el no inicio de la alimentación escolar durante la vigencia de este año”.

Según el político, este alimento es importante para los estudiantes, que en gran porcentaje deben de recorrer grandes distancias,



Funcionarios a explicar ¿por qué no ha iniciado el PAE?

llegar a clases y luego regresar a sus viviendas, por eso es fundamental el PAE.

“Muchos niños y jóvenes, en

En este sentido, el diputado, Rodrigo Lara, manifestó: “la inquietud por la cual hemos hecho una citación al secretario de Educación y a la jefe del departamento contratación, es precisamente para conocer las respuestas, ante el no inicio de la alimentación escolar durante la vigencia de este año”.



Uno de los citados es Orlando Parga, secretario de Educación del Huila.



Rodrigo Lara, diputado.

ocasiones solo tienen ese alimento que se les suministra. Además, es fundamental por la calidad de las comidas que aportan un excelente valor nutricional para sus organismos”, agregó el legislador.

### Las vigencias futuras

El diputado es enfático en afirmar: “especialmente lo hacemos, porque la Asamblea, aprobó unas vigencias futuras, para que se pudiera garantizar el PAE, desde el inicio del calendario escolar de 2024 y al no hacerlo a tiempo, a veces esto repercute en abandono educacional”.

El objetivo de la citación es que los padres de familia y los huilenses, conozcan ¿porque no se ha iniciado? y ¿cuándo podría entrar en marcha? Asimismo, conocer las dificultades que se han presentado, para que no ocurra lo mismo el año entrante, añadió Rodrigo Lara.

### El PAE para 2024

En su momento, Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación del Huila, agregó: “es importante mantener la cobertura educativa, pues de ello depende la asignación de recursos al Huila. Ya recibimos la resolución de asignación de recursos económicos por la Unidad Alimentos para Aprender (Uapa), que asciende a \$61.000 millones y con ellos iniciamos desde ya el proceso de contratación, para que en el

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL DE PITALITO</b> <b>COMUNICACIÓN OFICIAL</b>	CODIGO F-GD-CO-02
		VERSION 1
		FECHA 30/11/2008
<b>EDICTO EMPLAZATORIO</b> <b>EL PROFESIONAL UNIVERSITARIO DE PRESTACIONES</b> <b>SOCIALES DE LA SECRETARIA DE EDUCACION</b> <b>MUNICIPAL DE PITALITO HUILA</b> <b>LLAMA, CITA Y EMPLAZA POR SEGUNDA VEZ</b>		
<p>Todas aquellas personas que se crean con derecho a reclamar las <b>PRESTACIONES ECONOMICAS</b> de quien en vida se llamó <b>ARMANDO SANTOYO GUTIERREZ, (Q.E.P.D.)</b>, y se identificaba con la <b>Cedula de Ciudadanía número 1.083.871.553</b>, docente de la Secretaria de Educación Municipal de Pitalito, quien falleció el pasado <b>12/12/2023</b> para que en el término de <b>CINCO (5) DIAS HABILIS</b> contados a partir de la fecha de publicación del presente <b>EDICTO</b>, comparezca ante esta Secretaria para hacer valer sus derechos que por ley puedan acceder o reclamar las prestaciones económicas antes expuestas. Acreditando la calidad que ostente para ello</p>		
<p>Pitalito, 17 de enero del 2024</p>		
<p><b>ANDRÉS CABRERA CALDERÓN</b>          Profesional Universitario          Prestaciones sociales y Carrera Docente</p>		





La Asamblea Departamental en 2023, aprobó vigencias futuras para el PAE.

2024, antes del arranque del calendario escolar, pueda la Gobernación, adjudicar los contratos a los operadores”.

La idea es que haya tiempo para el alistamiento y la apertura de la prestación del servicio, y este vaya a la par con el inicio de clases.

La funcionaria, agregó que en el 2023, se hizo una inversión cercana a los \$110.000 millones de pesos, que fue lo que se invirtió durante todo el año.

“Esperamos con los ajustes correspondientes que la nueva administración, tomen algunas decisiones importantes en materia de esa inversión, pero lo significativo es que el diseño de la ejecución del programa, está orientado a conservar la cobertura y a regimos por la (Uapa) de la prestación del servicio los 180 días calendarios”, agregó la secretaria de Educación.

Asimismo, solamente se dará el servicio tipo almuerzo a las Instituciones Educativas, que tengan jornada única.

### Población beneficiada por el plan

Y es que son 120.000 niños y jóvenes del departamento del Huila, que se benefician con el Plan de Alimentación Escolar (PAE). Dentro de las problemáticas que afecta la educación en la región, se encuentra la falta de docentes y la infraestructura de las Instituciones Educativas, que se encuentra muy deteriorada.

Lo complicado del asunto es que cerca del 80% de las Instituciones Educativas, se encuentran ubicadas en zona rural. Para entender esta dimensión, no más el PAE como está diseñado, cuesta \$150.000 millones el año lectivo escolar, sin contar con el pago de vigilancia, aseo que también son necesidades a cubrir.

Ante la demanda de los estudiantes para adquirir la alimentación dada por el Gobierno Nacional, la Administración Departamental ha construido 23 restaurantes escolares nuevos con una inversión cercana a los \$5.000 millones en los

municipios de Acevedo, Aipeco, Campoalegre, Elías, Gigante, Guadalupe, Iquira, Isnos, Oporapa, San Agustín, Santa María, Suaza, Rivera, Tarqui y Tello.

Cabe recordar que el PAE, funciona bajo la figura de corresponsabilidad, es decir el Gobierno Nacional, coloca un rubro y los entes territoriales, en este caso la Gobernación, debe colocar el dinero faltante para ejecutarlo.

### La deserción escolar

En cuanto a la problemática de deserción estudiantil, Tania Beatriz Peñafiel, secretaria de Educación Departamental, señaló: “quedamos en el 5% de deserción escolar, sin embargo, el registro final sale en marzo del año 2024, y se conoce que estos jóvenes hacen parte de familias cafeteras, quienes viajan a otros municipios con el fin de generar dinero, a través de las jornadas laborales”.

Una de las recomendaciones dadas por la funcionaria a los estudiantes, es que intenten trabajar, pero sin dejar de lado el estudio.

Esta problemática, se ve de manera predominante en los jóvenes bachilleres que cursan los grados de 10 y 11. Y en caso de necesitar los certificados escolares para cambiar de domicilio, las Instituciones Educativas, están obligados a entregarlos sin dilaciones.

### La Unidad de Alimentos de la presidencia

Ya la Unidad Administrativa Especial de Alimentación Escolar – Alimentos para Aprender (UApA), en-

tidad encargada de fijar la política pública en Alimentación Escolar en Colombia y realizar el seguimiento al Programa de Alimentación Escolar – PAE, de acuerdo con su Informe Nacional de la Operación del PAE (INOP) con corte al 11 de enero de 2024, registró que de las 97 Entidades Territoriales Certificadas en educación (ETC), 89 ya avanzan en la gestión de contratación que garantiza la alimentación escolar de los niños, niñas y adolescentes en las instituciones educativas, desde el inicio del calendario escolar.

“Es un panorama positivo que 89 entidades territoriales certificadas ya avancen en sus contrataciones, y desde la Unidad de Alimentos para Aprender, ofrecemos todo nuestro apoyo para garantizar que las 8 entidades territoriales certificadas que se encuentran en etapa precontractual, puedan avanzar para garantizar la atención de la alimentación escolar a los estudiantes, siguiendo el propósito dispuesto en el Plan Nacional de Desarrollo”, indicó Luis Fernando Correa, director de la Unidad de Alimentos para Aprender (UApA).

32 entidades territoriales certificadas, proyectan iniciar atención con modificación del contrato de la vigencia 2023: Amazonas, Arauca, Atlántico, Barranquilla, Bello, Bogotá, Bucaramanga, Chocó, Ciénaga, Floridablanca, Funza, Girón, Ibagué, Itagüí, La Estrella, Magdalena, Malambo, Medellín, Mosquera, Nariño, Pasto, Piedecuesta, Pitalito, Riohacha, Rionegro, Sabaneta, San Andrés, Soacha, Soledad, Tolima, Valle del Cauca y Zipaquirá.

43 ETC, realizaron licitación pública: Córdoba, Dosquebradas, Facatativá, Girardot, Meta, Montería, Pereira, Bolívar, Caldas, Cali, Caquetá, Casanare, Cesar, Cúcuta, Cundinamarca, Guaviare, Huila, Lórica, Magangué, Neiva, Popayán, Santa Marta, Yumbo, Apartadó, Barrancabermeja, Buga, Cauca, Fusagasugá, Ipiales, Norte de Santander, Putumayo, Quibdó, Risaralda, Sahagún, Santander, Tuluá, Tumaco, Tunja, Valledupar, Vichada, Villavicencio y Yopal.

**El político es enfático en afirmar: “especialmente lo hacemos, porque la Asamblea, aprobó unas vigencias futuras, para que se pudieran garantizar el PAE de 2024, desde el inicio del calendario escolar y al no hacerlo a tiempo, a veces esto repercute en abandono estudiantil”.**



Son 120.000 niños y jóvenes del departamento, que se benefician con el Plan de Alimentación Escolar.



# Economía

## Diciembre no logró salvar las ventas del comercio en el 2023

Las ventas del mes de diciembre no fueron las esperadas por el gremio de comerciantes. Según Fenalco, el cierre del 2023 no logró mejorar la crisis que se prolongó a lo largo del año. Paralelamente a esta situación, el Dane, indicó que la informalidad se redujo en el país. Neiva ocupa el puesto 13 con mayor informalidad.



La temporada navideña no logró mejorar el promedio de ventas del comercio durante el 2023.

### DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Armando Londoño.

El cierre del año 2023 no trajo alivio al sector comercial, ya que la temporada navideña no logró mejorar el complicado panorama que experimentaron los empresarios a lo largo del año. Según la última encuesta de comercio realizada por Fenalco y registrada en la Bitácora Económica, el 71% de los empresarios

consultados no cumplieron con sus presupuestos de ventas.

Los resultados revelan que, para el 80% de los empresarios, las ventas durante diciembre fueron similares o incluso disminuyeron en comparación con el mismo mes del año anterior. Este dato corrobora el retroceso que se observó a lo largo de los 12 meses en el sector comercial, especialmente en categorías asociadas a bienes

La temporada navideña no logra salvar las ventas del comercio en el 2023, evidenciando un difícil año para el sector. Fenalco reveló que el 71% de los empresarios no alcanzaron sus presupuestos de ventas, a pesar de ciertos destellos positivos en los sectores de moda.



Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO, destacó que a lo largo de los 12 meses, las ventas experimentaron un retroceso.

durables y semidurables, como vehículos, motos, muebles, electrodomésticos y computadores.

Jaime Alberto Cabal, presidente de FENALCO, señaló que a pesar de las festividades en diciembre, los hogares fueron cautelosos en sus gastos, contribuyendo al difícil año para el sector. Destacó la necesidad de implementar un plan de choque por parte del gobierno ante el mal comportamiento del comercio en 2023 y las bajas expectativas de

crecimiento para el próximo año.

Un aspecto positivo en medio de la situación desafiante fue el desempeño de los sectores vinculados al mundo de la moda, como la ropa y el calzado, que experimentaron una ligera reanimación en las ventas. Aunque el flujo de gente no aumentó signi-



### SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTO DEL HUILA



Que el día 11 de enero del 2024 en el municipio de Neiva Huila, falleció el señor **MARINO GODOY HERRERA (q.e.p.d.)**, quien en vida se identificaba con cédula de ciudadanía No. 4.898.418, según registro civil de defunción con Indicativo Serial No. 11025610, expedido por la Registraduría Nacional del Estado Civil, y quien era adscrito como docente de la Secretaría de Educación Departamental del Huila. Quien se considere con derecho para reclamar las prestaciones económicas del señor **MARINO GODOY HERRERA (q.e.p.d.)**, debe presentarse dentro los quince (15) días siguientes a la publicación de este aviso, ante la **Secretaría de Educación Departamental Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio, de conformidad a lo dispuesto en el CST y demás normas concordantes.**

Atentamente:

**ORLANDO PARGA RIVAS**  
Secretario de Educación

Enero 17 de 2024 - PRIMER AVISO



ficativamente, los reportes de los centros comerciales indican un crecimiento en las ventas, sugiriendo que los visitantes no solo realizaron vitrineo, sino que también efectuaron compras.

En cuanto a las expectativas para el futuro, la encuesta revela que el 30% de los empresarios se muestra optimista, mientras que el 40% cree que las cosas se mantendrán igual y el 30% anticipa un empeoramiento en sus negocios. Esta percepción refleja la persistente incertidumbre y desconfianza en el sector.

El comportamiento negativo del comercio en diciembre se suma a la tendencia observada durante todo el 2023, con las categorías de bienes durables y semidurables perdiendo participación en las compras de los hogares. La encuesta de opinión destaca que solo el 20% de los empresarios consultados logró aumentar las cantidades físicas vendidas frente a diciembre de 2022, mientras que el 45% informó ventas similares y el 35% reportó un descenso.

A pesar de ser menos doloroso que el mes de noviembre, este balance es inquietante, especialmente al considerar la comparación con diciembre de 2022, un mes que ya experimentó un comportamiento pobre debido al desmonte del día sin IVA. Este evento dejó a numerosos comerciantes con exceso de inventarios, marcando un desafío adicional para el sector.

### Bajó la informalidad

La persistente informalidad sigue siendo una de las preocupaciones fundamentales en el ámbito laboral colombiano, una problemática que, según expertos, debería ser objeto de discusión en la reforma actualmente liderada por el Gobierno.

Con más del 50% de los trabajadores en Colombia laboran-

**Mientras a nivel nacional la informalidad laboral disminuye, la ciudad de Neiva se encuentra en el puesto 13 con una tasa del 52,9%. Un desafío que resalta la necesidad de estrategias locales para mejorar las condiciones laborales y seguridad social en la región.**



Las ventas en 2023 no llegaron ni siquiera al 80% de las establecidas el año anterior. Un 19% cumplió al ras la meta, y el 10% la superó.

do en condiciones informales, esta cifra representa aproximadamente 12,83 millones de personas que carecen de afiliación a la seguridad social. En el trimestre móvil de septiembre a noviembre de 2023, la tasa de ocupados informales se situó en un 55,5%, marcando una disminución de 2,5 puntos porcentuales en comparación con el mismo periodo de 2022. A pesar de esta reducción, la cifra se mantiene por encima del umbral del 50%.

Al analizar la incidencia de este fenómeno a nivel regional, se destaca que ciudades como Sincelejo (68,40%), Valledupar (64,3%), Cúcuta (62,8%), Santa Marta (62%) y Riohacha (61,7%) experimentan las tasas más altas de informalidad laboral. En contraste, Bogotá (32,2%), Manizales (32,4%), Medellín (39,2%), Tunja (40,8%) y Pereira (43,3%) presentan índices más bajos.

En el contexto específico de Neiva, la capital del Huila se ubica en el puesto 13 entre las ciudades con mayor tasa de informalidad, registrando un preocupante 52,9%. Esta situación resalta la urgencia de abordar estratégicamente la informalidad laboral en la ciudad para promover condiciones laborales más estables y seguras.

## ¿Qué opinan los comerciantes?

Ana María, propietaria de una tienda de moda femenina: “El aumento en las ventas de ropa y calzado durante diciembre fue un alivio para nosotros, pero no puedo ignorar que el 2023 fue un año difícil. La gente parece haber priorizado las compras en nuestro sector, lo cual es positivo. Aún así, necesitamos medidas que impulsen el consumo general para asegurar la estabilidad a largo plazo”.

Juan Carlos, dueño de una tienda de electrodomésticos: “El presidente de FENALCO tiene razón al pedir un plan de choque. Mis ventas de electrodomésticos disminuyeron significativamente el año pasado, y las expectativas no son mejores. Se necesita apoyo gubernamental para reactivar la demanda y frenar esta tendencia negativa”.

María José, comerciante de muebles y decoración: “Aunque las ventas de muebles no fueron las mejores, estoy sorprendida por la demanda de artículos de decoración durante las festividades. Los hogares parecen estar invirtiendo en pequeños cambios”.

Luis Alberto, dueño de una tienda de tecnología: “El comportamiento del sector tecnológico es preocupante. La gente está siendo más cautelosa con la compra de computadores y dispositivos electrónicos. Se necesitan incentivos fiscales y acciones gubernamentales para impulsar la demanda de tecnología y estimular nuestras ventas”.

Patricia, propietaria de una tienda de juguetes: “Las ventas de juguetes durante la temporada navideña fueron más bajas de lo esperado. La incertidumbre económica parece haber afectado la disposición de las familias para gastar en entretenimiento”.

Manuel, dueño de una concesionaria de vehículos: “El presidente de FENALCO tiene razón en solicitar un plan de choque. Las ventas de vehículos y motos sufrieron un duro golpe durante todo el año pasado. La confianza del consumidor en la inversión a largo plazo necesita ser restaurada, y esto requiere acciones concretas para estimular el mercado automotriz”.



La capital del Huila se ubica en el puesto 13 entre las ciudades con mayor tasa de informalidad, registrando un preocupante 52,9%.



# Neiva

## “Fortalecimiento empresarial, una de las banderas de la Alcaldía Municipal”

■ Una apuesta por recuperar los espacios públicos y de embellecer a Neiva, planea adelantar desde la Secretaría de Competitividad y busca fortalecer las empresas, que será una de los planes insignias de esta cartera. La idea es que la ciudad, se un espacio de eventos, donde los visitantes se sientan bien atendidos.

### DIARIO DEL HUILA, NEIVA

Por: Anderson Hernández

Desde la Administración Municipal, cuentan con el Observatorio de Desarrollo Económico, que busca articular la ciudad, el departamento y la Nación. Asimismo, planean formular proyectos con embajadas, que permita ‘jalonar’ recursos para invertir en Neiva.

La apuesta es tener una idea clara de la ciudad, e independientemente de la administración de turno, se siga esta ruta.

### Fortalecimiento empresarial

Frente a los planes que tiene para la ciudad, Edwin Valencia Rodríguez, secretario de Competitividad de Neiva, expresó: “primero generar calidad de vida a los ciudadanos y segundo el tema de mercados, y no que el sector público produzca empleo, sino que sean las empresas y que los procesos con todas las demás vertientes, generemos impacto, con una buena economía y poderla mostrar al mundo”.

Una de las banderas de esta dependencia, va a ser el fortalecimiento empresarial. “Vamos a trabajar con mi equipo en este ítem, y en el diagnóstico que he venido haciendo, estamos viendo que la academia, gobernación y gremios, trabajan por similares senderos, debemos articularlos”, añadió el funcionario.

Además, el secretario buscará fortalecer la emprendimiento, y se rodeará de un equipo técnico que entendería la mentalidad empresarial, porque según manifestó a veces hay mucha academia y teoría, pero ninguno se coloca

**Edwin Valencia, secretario de Competitividad de Neiva, expresó: “primero generar calidad de vida a los ciudadanos y segundo el tema de mercados, y no que el sector público produzca empleo, sino que sean las empresas y que los procesos con todas las demás vertientes, podamos generar impacto, con una buena economía”.**



Trabajarán en el embellecimiento de la ciudad para que se atraiga en materia de turismo.

en el papel de los comerciantes.

Los aspectos en los que planean trabajar desde esta cartera, son: fortalecimiento empresarial, emprendimiento, empleabilidad, turismo-bilingüismo y espacios públicos productivos.

### Cuidad y turismo

El plan es tener una buena economía, que sea atractiva para las inversiones. Y asimismo, buscará fortalecer el turismo. “Los que vivimos en Neiva, a veces nos preguntamos y ¿qué plan hay para hacer?



Edwin Valencia, secretario de Competitividad de Neiva.

Entonces vamos a empezar por la recuperación de espacios públicos, embellecimiento de la ciudad y una articulación con los eventos y la gente que llegue, poder ir a mostrarle las transformaciones

hechas”, añadió el funcionario.

Asimismo, el Observatorio de Desarrollo Económico, da una visión clara de lo que se puede llegar a hacer trabajando de manera articulada, la ciudad, el departa-



Se fortalecerá el bilingüismo, para tener una buena comunicación con los turistas.



# Neiva



Una de las apuestas es apoyar a los empresarios.

mento y la Nación.

Tenemos dos zonas turísticas de alta demanda, como lo son el Parque Arqueológico de San Agustín y el Desierto de la Tatacoa, “independientemente que vayan o no a estos sitios, que esos turistas pasen unas horas o entre uno y dos días en la ciudad, y que tengamos una oferta para ellos, esto con el fin de generar un impacto económico en estas personas y que parte de sus recursos se queden en Neiva”, explicó el secretario.

### La internacionalización

“Vamos a trabajar en todo lo que es formulación de proyectos, entendemos la parte internacional, donde existen convocatorias, realizaremos seguimientos a embajadas y personalidades que pueda apoyar con recursos nuestros proyectos. El tema de comercio exterior, está muy ligado al trabajo

que estamos realizando”, narró el secretario de competitividad.

El fortalecimiento de las empresas, es lo que se debería llevar al siguiente nivel, para poder internacionalizarlas, para ello deben traer recursos.

### A manejar el inglés

Otro de las materias pendientes y a trabajar, es el bilingüismo, que tiene como objetivo que los comerciantes, al menos en lo básico, se puedan comunicar con los turistas y no solo sería hablar con ellos, sino ser amables, tener actitud para atenderlos.

En el año 2023, se realizó el encuentro departamental de esta materia en el departamento del Huila.

“Este evento hace parte de la ejecución de un contrato que tenemos con la Usco que permitirá diagnosticar el nivel de inglés de

nuestros docentes en las 177 instituciones educativas oficiales del departamento. Durante este encuentro se desarrollarán varios talleres y tendremos la compañía de la directora de Bilingüismo a nivel nacional en representación del Ministerio de Educación”, indicó Tania Beatriz Peñafiel España, en su momento la secretaria de Educación del Huila.

“Ese día revelaremos el resultado de lo que fue la prueba diagnóstica ejecutada a una muestra de 150 docentes de inglés en el territorio, y anticipo que nos fue muy bien, pero será en el Encuentro donde daremos a conocer los resultados de esta prueba”, añadió la funcionaria.

Y en el marco del Contrato Interadministrativo No. 1294 del 2023, suscrito entre la Secretaría de Educación Departamental y la Universidad Surcolombiana, orientado a diagnosticar el nivel de inglés y a caracterizar las prácticas pedagógicas de docentes de inglés en instituciones educativas oficiales del departamento del Huila.

### Otra ayuda

En otros planes se encuentran el mejoramiento del Centro de Emprendimiento y Generación de Oportunidades (Cego), que va a ser reestructurado.

“El fortalecimiento tiene que ir encaminado a ese preciso instante, donde los empresarios necesitan ese ‘pequeño empujoncito’, cuando ya facturas, y necesitas un tema de activos para crecer, de presencia o de contactos profesionales y hacia allí debe ir encaminado el centro”, dijo Edwin Valencia.

Donde los empresarios puedan encontrar las ayudas que demandan y que este centro se autosostenible, por ende planean trabajar de buena manera para recuperar la confianza de la ciudadanía.

### Impulso a la achira

En diciembre de 2023, estuvo en Neiva, Deisy Quevedo, profesional de asesora gerencia del Fondo iNNpulsa-Colombia, quien expresó: “respondimos a la invitación realizada por Coomultiendas, dado que desde la entidad estamos implementando los instrumentos denominados, Centros Reindustrialización Zasca, y vamos a evaluar las posibilidades para que en Neiva, haya un centro para la cadena de valor de la achira, específicamente trabajar en la cadena de comercialización”.

Según la funcionaria, para el Ministerio de Comercio y la entidad que representa, es un ejercicio que permite aunar esfuerzos con entidades públicas, privadas, locales, con gobierno local y con mixtos, donde iNNpulsa, coloca la asistencia técnica y los demás aliados, la infraestructura y el tema de maquinaria para este proyecto (achira), que sería de agroindustria.

Se espera que en cuatro años, Colombia, cuente con 107 de estos centros, todos en distintas vocaciones. Y para el Huila, tener una reindustrialización para la achira y otro para el café.

Los dos centros solicitados

Por su parte, el en su momento Oscar Eduardo Trujillo, secretario de Desarrollo Económico y Turismo del Huila, puntualizó: “estamos promoviendo la economía popular y hemos planteado dos Zascas, uno enfocado hacia la agroindustria del bizcocho de achira que beneficiará a cerca de 1.000 familias de la región, y otro de Café, ya que somos referentes y el primer productor en el país. Con todas las condiciones que tenemos, podemos desarrollarlos y es la invitación que hacemos al Gobierno Nacional, a que empiece con estas estrategias en el departamento”.

El funcionario, indicó que cuentan con toda la voluntad, desde el Sena, tanto de capital humano, como de infraestructura física. El Gobierno Departamental, va co-financiar estos proyectos, que van a generar progreso para la región.

“Este proyecto es muy importante, porque articulamos toda la cadena, no solo la comercialización, sino la parte productiva. Nosotros somos el principal productor del bizcocho de achira, pero desafortunadamente no producimos la planta, por ende lo que necesitamos, es generar desarrollo desde la primera parte de la cadena”, agregó Oscar Trujillo.

“Los que vivimos en Neiva, a veces nos preguntamos y ¿qué plan hay para hacer? Entonces vamos a empezar por la recuperación de espacios públicos, embellecimiento de la ciudad y una articulación con los eventos y la gente que llegue, poder ir a mostrarle las transformaciones hechas”, añadió el funcionario.



La idea es que los turistas que vienen a otros destinos, estén uno o dos días en la ciudad.



# Neiva



Seis aspirantes al cargo de personero, se presentaron a la entrevista que lideró la mesa directiva del Concejo de Neiva.

## Segundo 'round', por la Personería de Neiva

■ Tal como estaba previsto, la mesa directiva del Concejo de Neiva, adelantó por segunda vez, la entrevista para la elección de personero de la capital huilense. Pese a los serios reparos de concejales, participantes y ciudadanía, esta se llevó con normalidad. Dos de los concursantes que lideraban el proceso no se presentaron. ¿Se vendrán más acciones legales?

### DIARIO DEL HUILA, PRIMER PLANO

Por: Armando Londoño.

En una intensa sesión de control político celebrada en el Concejo de Neiva durante la mañana del martes, se llevó a cabo un debate de control político al Secretario General de la Alcaldía y al Director de Planeación, que estableció el escenario para la fase de entrevistas a los aspirantes al cargo de personero de la ciudad. La mesa directiva, encabezada por el concejal Juan Diego Amaya, presidente de la corporación, anunció oficialmente el comienzo de esta etapa alrededor de las 2:58 de la tarde.

Lo que inicialmente prometía ser una jornada fluida tomó un giro inesperado cuando se notó la ausencia de Jesús Andrés Vargas Gutiérrez y Jeisson Arley Lasso Lozano, dos de los participantes que previamente habían sido beneficiados en la primera ronda de entrevistas. Esta primera fase fue retrotraída debido a supuestas irregularidades y fallas en los audios.

La atención se centró en los abogados Pedro Norberto Forero, Emilio Augusto Lagos, Jerson Andrés Bastidas, Leonel Sanoni Charry Villalba, Carlos Hernán Suárez y

La mesa directiva del Concejo de Neiva lideró por segunda vez las entrevistas para la elección del personero de la capital huilense.



Los participantes tuvieron un espacio de 10 minutos para dar respuestas a dos preguntas seleccionadas mediante una balota.

Jan Marco Cortés Guzmán, quienes, presentes en el recinto, se enfrentaron a una serie de preguntas clave. Cada participante tuvo un tiempo asignado de 10 minutos para responder a dos preguntas seleccionadas mediante el proceso de balotaje, provenientes de un total de 24 formuladas por la Fundación Universitaria del Área Andina, entidad académica que ha acompañado el desarrollo del proceso.

A pesar de las tensiones previas, el proceso de entrevistas transcurrió sin mayores contratiempos. Las preguntas, en su mayoría, exploraron la percepción de los aspirantes sobre el papel del Ministerio Pú-

blico en diversas situaciones que podrían implicar la intervención de la personería en la ciudad.

Y es que este proceso de elección de personero para la ciudad de Neiva ha suscitado gran expectación entre los ciudadanos quienes aguardan con interés el desenlace de estas entrevistas que determinarán quién asumirá la responsabilidad del importante cargo de personero en la ciudad.

### De oídos sordos

Pese a las múltiples insistencias de algunos concejales, que pedían una mayor rigurosidad en el proceso y dos recusaciones hacia la mesa directiva por falta de garantías no hubo marcha atrás. Fue la misma mesa directiva, la que volvió a calificar a los participantes.

Recordemos que 8 de 6 concejales de Neiva rechazaron las recusaciones presentadas por tres





Algunos concejales expresaron sus inquietudes sobre la falta de garantías y la necesidad de una mayor rigurosidad en el proceso de elección del personero de Neiva.

de los participantes que aspiran al cargo de personero de la capital huilense. En lugar de conceder las solicitudes de recusación, otorgaron autoridad a la Mesa Directiva, liderada por Juan Diego Amaya, Camilo Perdomo y Juan Sebastián Prieto, para que continuaran con el proceso de entrevistas. Estas recusaciones surgieron debido a alegaciones de conducta ética cuestionable por parte de la mesa directiva, acusada de favorecer los intereses de uno de los participantes.

De acuerdo con la Mesa Directiva, presidida por Juan Diego Amaya, “Después de resolver las recusaciones conforme a lo establecido en el reglamento interno del Concejo de Neiva, se determinó que ninguna de las tres solicitudes presentadas por los recusantes fue aceptada. Esta decisión se basa en los argumentos presentados por los recusados. De este modo, la mesa directiva procedió con la fase de entrevistas, que representa el 10% del proceso”.

Sin embargo, a pesar de los argumentos bien fundamentados presentados por los tres participantes, las recusaciones fueron desestimadas tanto por la mesa directiva como por algunos concejales, según informó el concejal Johan Steed Ortiz. “Nuestros argumentos siempre están orientados a garantizar el mejor desempeño del Concejo, sin tener nada en contra de la mesa directiva. Aquellos que han expresado sus argumentos en las recusaciones han tenido en cuenta aspectos que algunos concejales, que buscan estar en la mayoría aplastante, no están escuchando”, señaló Ortiz.

### Sin garantías

De acuerdo con algunos de los participantes, pese a que se ade-

**A pesar de la normalidad aparente, la ausencia de dos concursantes previamente favorecidos en la primera ronda y los serios reparos planteados generan incertidumbre sobre el desarrollo del proceso.**

lantó la entrevista, y de continuar el proceso, sea quien llegue a ocupar el cargo de Personero de Neiva, no la tendrá fácil, pues creen muy seguramente todo este proceso va a terminar en un litigio judicial.

“Ante la inasistencia de los dos participantes previamente favorecidos en la primera entrevista, la posibilidad más plausible es que opten por presentar una demanda o interponer una tutela. Este procedimiento resulta altamente controvertido”.

Otro de los participantes indicó “Es sumamente lamentable la ausencia de los dos concursantes. Aunque es natural tener discrepancias en los criterios y en lo sucedido, había decidido inicialmente no participar. Sin embargo, por consejo de la familia y el deber ciudadano de llevar el proceso hasta sus últimas consecuencias, opté por estar presente. No obstante, al observar el manejo de las recusaciones, se desvanece el interés y se percibe como una lucha fútil. Ahora esperamos para ver

qué sucede. Es lamentable que los señores Vargas y Lasso no hayan asistido. Supongo que deben tener una estrategia para impugnar el procedimiento. Tristemente, quien resulte elegido se enfrentará a numerosas demandas y existe la posibilidad de que declaren nula la elección debido a diversas irregularidades. Quien ocupe el cargo solo lo desempeñará durante unos meses mientras el tribunal toma una decisión”.

Es importante destacar que durante la sesión plenaria se leyeron documentos enviados por los dos concursantes ausentes. En estos documentos, defendieron argumentos similares a los expuestos por el res-

to de los candidatos, señalando que la mesa directiva carece de competencia. Su posición se suma a otras voces críticas, debilitando aún más la integridad del concurso. Esto podría conducir a la designación de un Personero interino, la repetición del concurso o incluso a cuestionamientos más profundos, generando la posibilidad de llevar a cabo un nuevo proceso de selección.

Al cierre de esta edición se esperaban los resultados parciales de las entrevistas practicadas a los seis participantes, quienes tendrá hoy y mañana para hacer las respectivas observaciones a la mesa directiva en relación a la calificación.



Ante la inasistencia de concursantes previamente favorecidos, se especula sobre la presentación de demandas o tutelas, generando controversia en el desarrollo del proceso de elección.



# Neiva, entre las ciudades que más mueren niños de forma violenta

■ La capital del Huila ocupa el séptimo lugar en el escalafón de ciudades capitales del país. A noviembre de 2023, murieron en actos violentos 23 menores.

## DIARIO DEL HUILA, INVESTIGACIÓN

CARLOS ANDRÉS PÉREZ TRUJILLO

Neiva no está entre las ciudades más seguras para los menores de Colombia. Según el más reciente informe de Medicina Legal la capital del Huila ocupa el desafortunado séptimo puesto de las capitales más violentas del país.

Según el informe de la entidad estatal, a noviembre de 2023 se registraron nueve homicidios, cuatro muertes en eventos de transporte y el mismo número en accidente; además de seis suicidios. De esta manera, 23 son las víctimas mortales.

Pero definitivamente la más insegura para los niños es Bogotá, en solo el año pasado murieron 106 menores: 43 homicidios, 17 eventos de transporte, 17 accidental y 29 suicidio. En el segundo lugar está Cali con 71 víctimas. En el tercer lugar está Medellín con 40 víctimas, mientras que Cartagena —en el mismo periodo—, sumó 36 víctimas. Barranquilla tuvo 35 víctimas y Cúcuta 32.

### Las víctimas nacionales

En todo el país en 2023 se registraron 574 víctimas mortales de las cuales 224 se dieron por homicidio, 114 por eventos de transporte, 119 por accidentes

y 117 suicidios.

De las abrumadoras cifras se destaca que para 2023 disminuyeron las muertes violentas de niños en todo el país en relación con el año anterior. El año pasado registró 1750 muertes de menores, mientras que el inmediatamente anterior sumó 1712.

No deja de ser preocupante que en el territorio donde todos los días se repite que los niños son el futuro de país, solo el año pasado asesinaron a 547 niños, mientras que en 2022 la cifra fue mayor: 579.

Asimismo es preocupante cómo en tan solo el año pasado acabaron con su vida en Colombia 264 niños, y el año anterior lo hicieron 293.

Los eventos de transporte fueron el único tipo de muerte violenta que aumentó para las personas menores de edad. Mientras que el año 2022 hubo 337 casos entre enero y noviembre, en 2023 se presentaron 480, lo que se traduce en una subida de más del 15 %.

En términos geográficos, Bogotá fue el territorio en el que Medicina Legal conoció más casos de muertes violentas. Solo en la capital hubo más muertes violentas que requirieron la intervención del Instituto que en Barranquilla, Bucaramanga y Cartagena juntas.

En tan solo el año pasado acabaron con su vida en Colombia 264 niños, y el año anterior lo hicieron 293.



En el Huila se registraron 23 muertes violentas de menores de edad.

## Los niños también sufren el maltrato infantil

El Huila también es un Departamento agresivo en relación con los delitos sexuales. El año que acaba de pasar reportó 224 alerta de abusos sexuales en menores de edad.

De acuerdo con el informe preliminar de Medicina Legal, el mes que más alertas de presuntos abusos sexuales registró fue septiembre con 56 casos: 51 de mujeres y 5 de hombres. Lo que está claro es que las mujeres son la mayoría de víctimas.

Otro de los meses más agresivos fue mayo con 27 casos (donde las víctimas fueron 23 mujeres y 4 hombres). Pero si por el Huila las cifras sorprenden, a nivel nacional los números son mayores: el 2023 se registraron 22.224 casos de exámenes médicos por presuntos delitos sexuales: de estos casos 2.674 fueron hombres y 19.550 mujeres. En el 2022 los números fueron lamentables: 23.726 casos.

Las edades más vulnerables para la ocurrencia de estos hechos son las comprendidas entre los 12 a 17 años (10 089 eventos), le

sigue la edad de la infancia —de 6 a 11 años— con 5 755 hechos. El tercer rango está entre los 18 y los 28 años (juventud) con 2 477 hechos violentos.

La justicia no logra ser efectiva lo suficiente, tan solo en el 0,15% de las investigaciones adelantadas por la Fiscalía, los victimarios se acogen a sentencia anticipada. Otros casos se encuentran inactivos, en investigación o en etapa de juicio oral.

Según la Fiscalía, en el 86% de los abusos de 2018 las víctimas fueron niñas menores de edad. Por su parte, Enán Arrieta Burgos, en una investigación sobre delitos a menores de edad en Colombia, señala que “Si analizamos las entradas de noticias criminales para cada uno de los años, se evidencia un porcentaje relativamente alto de procesos que terminaron en ejecución de penas. Así, para 2005, por ejemplo, el 23,3% de las noticias criminales terminaron en penas efectivas”.

## Niños mueren en accidente

El viernes 8 de septiembre del año pasado, ocurrió un accidente de tránsito que acabó con la vida de dos niños estudiantes de la institución educativa Gallego, en zona rural de la Plata, Huila.

Según testigos, los menores —que se movilizaban en una motocicleta—, fueron embestidos por un camión de carga, que al parecer había presentado una falla mecánica en el sistema de frenos.

Los estudiantes fueron identificados como Christopher y James Rodríguez de 14 y 8 años de edad, estos pequeños cursaban grado primero y séptimo.

El terrible suceso vial se registró hacia las dos de la tarde.

Los menores fueron auxiliados y trasladados al hospital de La Plata, en donde lamentablemente perdieron la vida por el fuerte impacto.

Muertes violentas de niños y adolescentes						
No.	Ciudad	Homocidio	Eventos de Transporte	Accidental	Suicidio	Total
1	Bogotá	43	17	17	29	106
2	Cali	49	9	5	9	72
3	Medellín	12	10	4	14	40
4	Cartagena	7	5	16	8	36
5	Barranquilla	17	6	9	3	35
6	Cúcuta	17	6	4	5	32
7	Neiva	9	4	4	6	23

El Huila ocupa el séptimo puesto en menores víctimas por muertes violentas.

## Niño murió intoxicado

La negligencia de los adultos también es una forma violenta de atacarlos. La historia de Fabián Andrés (6 años) oriundo de Acevedo, es una muestra de abandono institucional. El menor murió en julio de 2023 a raíz de una grave infección intestinal, que lo aquejó hasta el último momento. Según sus progenitores, esto ocurrió por los alimentos que recibía el niño en la escuela de San José de Rieicito, en zona rural del municipio de Acevedo, Huila.

Adicional a esto, la presunta negligencia médica terminó llevándolo a sus últimos días. Al parecer, no solo fue trasladado al hospital de Acevedo, sino que también a uno de Pitalito. Según sus familiares allí solo le daban algunos analgésicos. Su salud empeoró y lo tuvieron que llevar a Neiva a la clínica Medilaser, donde finalmente murió. Una bacteria acabó con su vida.



## Lesiones Fatales noviembre 2023\*

\*Cifras Preliminares

Muertes violentas en Niños, Niñas y Adolescentes, según sexo. Colombia, comparativos años 2022\* y 2023\* (enero - noviembre)

Manera de Muerte	Año 2022*				Año 2023*			
	Hombre	Mujer	Indeter.	Total	Hombre	Mujer	Indeter.	Total
Homicidio	475	103	1	579	461	84	2	547
Eventos de transporte	305	132	--	437	353	127	--	480
Accidental	320	121	--	441	322	99	--	421
Suicidio	168	125	--	293	138	126	--	264
Total	1.268	481	1	1.750	1.274	436	2	1.712

En el territorio donde todos los días se repite que los niños son el futuro de país, solo el año pasado asesinaron a 547 niños.

## La violenta muerte de Salomé



En julio del año pasado en todo el país se dieron a conocer las imágenes de la niña huilense violentada en medio de un enfrentamiento entre disidencias de las Farc y la Fuerza Pública, en el municipio de La Plata.

La muerte de la menor, Harlin Salomé Usa Mosquera (3 años de edad), tras un ataque de disidentes de las Farc a una patrulla del Ejército,

causó repudio de los diferentes sectores en Colombia.

El hecho ocurrió en el centro poblado de San Miguel, en la vereda Villa Esperanza el jueves 27 de julio, donde la menor quedó en medio del fuego cruzado entre soldados del Batallón Cacique Pigoanza y disidencias de la columna móvil 'Dagoberto Ramos'.



# Panorama

## Las zonas más afectadas por el Fenómeno de El Niño en Colombia

■ Hay alerta en el país por los incendios y deslizamientos que se pueden presentar en medio de la temporada de calor en diferentes puntos del territorio nacional.



Esta temporada es considerada una de las más complicadas para algunos municipios de Colombia.

### DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Andrea Ramírez

Un total de 747 municipios del país se encuentran en alerta por amenaza de incendios, indicó el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible a causa del fenómeno de El Niño.

Colombia se encuentra pasando por la temporada del fenómeno de El Niño, como es habitual en esta época. Sin embargo, las autoridades están alerta por causa de las posibles emergencias que se puedan presentar en los 176 municipios en riesgo por causa de este evento climático.

Es por esta razón que el Gobierno nacional creó una sala de crisis para que se reunieran los gobernadores y alcaldes en medio de esta ola de calor para poder verificar las situaciones que se presentan en cada uno de los territorios que pueden llegar a verse afectados.

Allí se acordó adelantar la instalación de varios Puestos de Mando Unificados (PMU), en los cuales se pueda verificar cada una de las emergencias que lleguen a presentarse en los municipios donde el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) declaró alerta por causa del fenómeno de El Niño.

### ¿Cuáles son los municipios que más sufrirán el paso del fenómeno de El Niño?

“El Fenómeno de El Niño es un evento climático que se genera cada cierto número de años por el calentamiento del océano Pacífico. Sus efectos son notables en el norte de la región Pacífica, los departamentos de la región Andina y en los departamen-

Se destaca que el Gobierno invirtió una suma de \$600.000 millones en las campañas para adelantar las acciones preventivas a lo largo y ancho del país; lo cual incluye la sala de crisis en la que se encuentran los mandatarios de los puntos más afectados para coordinar acciones en pro de la comunidad.



Es de gran importancia mantenerse hidratado y seguir las recomendaciones de expertos.

tos de la región Caribe”, explicó el Ideam sobre este evento.

El Ministerio de Ambiente y la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD)

indicaron que son 23 los departamentos y 176 los municipios los priorizados, porque son propensos a las sequías, desabastecimiento de agua, incendios fo-

restales y falta de lluvias.

Cabe mencionar que las autoridades no descartan eventos relacionados con el cambio climático en todo el territorio nacional, por



# Panorama



Las zonas boscosas y con vegetación espesa son propensas a los incendios por lo que se pide no arrojar basuras.

lo que se preparó una estrategia que abarca todos los municipios, aunque se tendrá especial atención en los mencionados a continuación:

- Ocho en La Guajira.
- Cinco en Cesar.
- Cuatro en Magdalena.
- Tres en Bolívar.
- Dos en Boyacá.
- Dos en Santander.
- Dos en Norte de Santander.
- Dos en Sucre.
- Dos en Córdoba.
- Uno en Tolima.
- Uno en Cauca.
- Uno en Caquetá.

Entre tanto, se destaca que el Gobierno invirtió una suma de \$600.000 millones en las campañas para adelantar las acciones preventivas a lo largo y ancho del país; lo cual incluye la sala de crisis en la que se encuentran los mandatarios de los puntos más afectados para coordinar acciones

en pro de la comunidad.

“Enfrentamos alertas simultáneas por incendios forestales y deslizamientos en Colombia. Intensificamos nuestras acciones en territorio direccionando recursos a 176 municipios prioritarios de alto riesgo, donde posibles emergencias podrían exceder las capacidades de gobiernos locales”, declaró la ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad.

Cabe recordar que los expertos declararon alerta roja en las regiones de Bolívar, La Guajira, Cesar, Cundinamarca y Boyacá, pero se debe tener en cuenta que otros puntos del país son propensos a deslizamientos como se ha podido apreciar recientemente.

### Recomendaciones para la temporada

“Es importante tener en cuenta que nuestro territorio colom-

biano está sujeto a fenómenos meteorológicos, hidrológicos o climáticos extremos en momentos específicos. Por lo tanto, es fundamental seguir trabajando en la reducción de la vulnerabilidad a través de proyectos sectoriales en los territorios, enfocados en el ordenamiento alrededor del agua y la justicia ambiental. Esto es lo que llamamos prevención, para disminuir la pérdida de vidas y bienes debido a fenómenos hidrometeorológicos extremos”, explicó Luis Carlos Barreto, subdirector para el Conocimiento del Riesgo de la Ungrd.

- No haga fogatas en lugares no permitidos.
- No lance vidrios ni colillas de cigarrillos, pues estos pueden empezar un incendio.
- Comuníquese con el 123 para alertar a las autoridades en dado caso de un incendio o deslizamiento.



Cabe recordar que los expertos declararon alerta roja en las regiones de Bolívar, La Guajira, Cesar, Cundinamarca y Boyacá.

**A continuación, le mostramos las entidades territoriales que se verán afectadas por las diferentes consecuencias de este fenómeno, según un mapa de riesgo entregado por el Gobierno Nacional:**

### Sequías

■ **Caribe:** La Guajira, Atlántico, Magdalena y norte de Bolívar.

■ **Andina:** Caldas, Quindío, Tolima, Valle, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Cauca y Nariño.

### Incendios forestales

■ **Caribe:** La Guajira, Atlántico, Cesar, Magdalena y norte de Bolívar

■ **Andina:** Caldas, Quindío, Tolima, Valle, Cundinamarca, Boyacá, Huila, Cauca y Nariño.

### Heladas

■ **Andina:** Cauca y Nariño (con mayor tendencia).

### Inundaciones y crecientes súbitas

■ **Andina:** Antioquia, sector oriental de Cundinamarca, centro-occidente de Santander, nororiente y suroriente de Norte de Santander y algunas áreas localizadas de Caldas y Risaralda.

■ **Orinoquía:** Meta, Arauca, Casanare y Vichada

■ **Pacífica:** Chocó, Sector Pacífico del Valle, Cauca y Nariño.

■ **Amazonía:** Guaviare, Caquetá y Putumayo.

### Movimientos en masa

■ **Andina:** Antioquia, centro-occidente de Santander, oriente de Norte de Santander y sector oriental de Cundinamarca.

■ **Orinoquía:** Meta, Arauca y Casanare.

■ **Pacífica:** Chocó, Sector Pacífico de Valle, Cauca y Nariño.

■ **Amazonía:** Caquetá y Putumayo.

### Olas de calor

**Caribe y, en menor proporción, Andina:** Valles interandinos de las cuencas de los ríos Magdalena y Cauca. Altiplanos geográficos.

### Vendavales

**Caribe, Pacífica, Orinoquía, Amazonía y en menor proporción Andina:** Todos los departamentos que han tenido una recurrencia histórica de este tipo de eventos para la época. De igual forma, para los departamentos bajo la influencia directa/indirecta de ciclones tropicales.

Caribe e insular, en menor medida la Pacífica: La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia, entre otros municipios de la costa Caribe.

### Ciclones tropicales

**Caribe e insular, en menor medida la Pacífica:** La Guajira, Magdalena, San Andrés y Providencia, entre otros municipios de la costa Caribe.

### Tormentas eléctricas

**Caribe, Orinoquía, Amazonía y algunas zonas de la Andina:** Departamentos que por su climatología mantienen volúmenes importantes de lluvia. Zonas en donde persisten por algunos días, condiciones de lluvia fuerte asociadas a la influencia de fenómenos meteorológicos de pocos días.

### Plagas y/o vectores

**Andina, Caribe, Orinoquía y algunas zonas de la Pacífica:** Territorios con volúmenes importantes de lluvia, influenciado por deficiencias en sus sistemas de saneamiento básico e infraestructuras de alcantarillado.

Cabe recordar que los expertos declararon alerta roja en las regiones de Bolívar, La Guajira, Cesar, Cundinamarca y Boyacá, pero se debe tener en cuenta que otros puntos del país son propensos a deslizamientos como se ha podido apreciar recientemente.



# Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma  
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo  
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez  
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correlector@diariodelhuila.com

## La tragedia del pae en el Huila: algunas salidas



**Alfredo Vargas Ortiz**

Docente Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas USCO  
Doctor en Derecho Universidad Nacional de Colombia

Se necesita ser un miserable, inescrupuloso y desconsiderado para saber que en mis manos se encuentra la posibilidad de alimentar a niños indefensos y de escasos bienestar, con los recursos que me corresponden administrar por mandato ciudadano en la administración municipal o departamental, como para tener la mezquindad para no hacer lo que este a mi alcance para garantizar el alimento de estos pequeños.

La verdad no escatimaría descalificativos para todos los responsables de esta desgracia humana, advertidas en su momento por los organismos de control y demás ciudadanos que señalaron el año pasado que esta tragedia se venía venir.

Los sinvergüenzas que han hecho negocio de este servicio social de alimentación de los pobres merecen todo nuestro rechazo, toda nuestra reprimenda y todo el peso de la justicia humana y divina, por negarle la posibilidad a los humildes de tener el alimento que no tienen en la casa y que en muchos casos se convierte en el único alimento que pueden recibir en el día, dadas sus condiciones de pobreza y miseria en la que viven.

Cuando fui Secretario de Educación de Neiva, tuve la oportunidad de conocer este problema de primera mano, los escándalos de corrupción que rodean este proceso son ciertos, los contratistas se encuentran organizados y se han repartido el país para ganar

se los contratos a como dé lugar, todo ello en detrimento de la calidad y cantidad de las raciones de los alimentos.

Otro aspecto que se diluyó en su momento tenía que ver con la posibilidad de que los propios padres de familia administraran y suministraran los alimentos a sus propios hijos y con ello se dinamizara la economía local, con la compra de los productos, generando empleo y se asegurando la calidad de los mismos.

Todos estos debates dieron inicio a la creación de la Unidad Administrativa Especial De Alimentación Escolar, en el Ministerio de Educación que pretendía ayudar a superar los escollos que se han mencionado, pero estamos lejos de lograr este objetivo como quiera que finalmente el balón lo van a tener los entes territoriales llenos como siempre de intereses particulares y que en nada consultan el interés superior de los niños.

Recuerdo igualmente que una de las salidas a esta situación que jurídicamente se exploró, era la generación de un contrato que trascienda la vigencia de los 4 o 5 años comprometiendo vigencias futuras para efectos de superar los cortos periodos de las administraciones locales garantizando la continuidad del servicio.

Si el Alcalde de Neiva, Germán Casagua, el Gobernador del Huila, Rodrigo Villalba quieren actuar con responsabilidad frente a este vejamen, que presenten un proyecto al concejo y asamblea respectivamente para poder realizar un contrato con vigencias futuras con el Aval del Ministerio de Educación y saquen adelante este proyecto que finalmente asegurará que nuestros niños, niñas y jóvenes puedan no verse afectados en la deserción escolar y el fenómeno de desnutrición que va acompañando de la falta de estos alimentos.

## Editorial

### La importancia del PAE

La profunda crisis social y económica en que se encuentra sumida los sectores poblacionales más vulnerables del país presentan una demanda insatisfecha de necesidades básicas, entre la que se encuentra la falta de ingresos para adquirir los alimentos para los integrantes de sus familias. Pero que debido a las políticas públicas que el actual gobierno nacional ha venido implementando desde sus inicios a través de una mala aplicación de los instrumentos de la política macroeconómica del país, se han generado procesos acelerados de empobrecimiento de las familias colombianas. Desde que se implementó el modelo Keynesiano en nuestro país, desde hace décadas, los gobiernos anteriores empezaron a convertirse en asistencialistas, mediante la estructuración de acciones gubernamentales para apoyarlas, en el fortalecimiento de la educación de los menores de edad.

Por este motivo, el PAE se ha convertido en un gran apoyo para mejorar la calidad de estas familias. El Ministerio de Educación les brinda gratis transporte escolar, alimentación escolar, útiles, matrículas gratis, inclusive para la educación superior, para evitar la deserción escolar. El gobierno nacional busca desde su creación, contribuir con el acceso y la permanencia escolar de los niños, niñas y adolescentes en edad escolar, que están registrados en la matrícula oficial, fomentando estilos de vida saludables y mejorando su capacidad de aprendizaje, a través del suministro de un complemento alimenticio.

Pero hay que ser realista, los recursos para este importante apoyo a los estudiantes, se

encuentran demorados porque en la mayoría de veces, el gobierno nacional no les gira oportunamente a los entes territoriales, los desembolsados y por este motivos los procesos contractuales para el suministro de estas raciones alimenticias, empiezan a sufrir retrasos en los giros, lo cual hace que se tengan dificultades para definir con los operadores la prestación de servicio, cuando se inicia la jornada escolar del presente año. En varios departamentos y municipios del país se han detectado millonarios desfalcos al PAE, a través de contratos adjudicados a dedo, sobrecostos, empresas fachadas de papel, fundaciones que no conocen de culinaria, entre otros, que se constituyen en aberrantes prácticas criminales.

Por este motivo, se están estructurando estrategias para buscar el blindaje necesario, que garantice la adjudicación transparente de los contratos que conduzcan a garantizar la seguridad alimentaria de los niños. En muchos municipios, se están revisando los procesos contractuales que las anteriores administraciones realizaron para facilitar que dicho servicio se inicie oportunamente, pero que algunos alcaldes han tomado la determinación de revisarlos y hacerles los respectivos ajustes a la normatividad contractual. Lo importante es que se deben acelerar estos procesos. Los beneficiados no tienen la culpa de que sucedan estos hechos administrativos. Ellos esperan que desde el primer día de iniciación de sus clases, tengan sus raciones alimentarias disponibles en los horarios predefinidos por las instituciones educativas.



X-TIAN



**Luis Humberto Tovar Trujillo**

Alguna vez le escuché decir al exalcalde de Bogotá Lucho Garzón, la izquierda, fueron formados para atravesarse como mulas muertas antes que ser propositivos en todo lo relacionado con el estado.

Semejante sentencia, adquiere vigencia en estos momentos, en el presente gobierno, que solo es re-

ferido para la destrucción, el derroche, la ineficiencia, generación de odio, la polarización, en fin, todo aquello que signifique atravesarse a toda posibilidad de generar riqueza, desarrollo, construir sobre lo construido, sino destruir sobre lo construido.

Sería importante reflexionar sobre lo que va del período presidencial para ver si encontramos alguna realización importante que nos indique algo loable para el país.

## Sálvese quien pueda

Solo conocemos, viajes innecesarios del miembros del gobierno a nivel internacional en búsqueda de alianzas y celebración de la extrema izquierda mundial de eventos de proliferación del terrorismo, derroche generalizado como la mejor expresión del abuso en el manejo del estado, total desatención de los problemas nacionales que hoy por hoy pululan por su inasistencia por estar preocupados por las desgracias internacionales que nada tie-

nen que ver con la dinámica de las democracias del mundo.

Donde hay destrucción y terrorismo, allí está el gobierno nacional, con toda esa plaga de aduladores que solo generan corrupción, derroche, y ahora les ha dado por gastar inmensa cantidad de dinero para volver la casa de Nariño, otra cloaca, supongo que subterráneos para tener donde esconderse ante eventuales desgracias futuras, o donde esconder las bolsas con

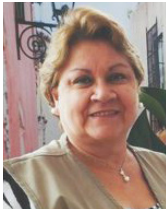
el dinero mal habido que no han sido capaces de explicar a ninguna autoridad, y menos al pueblo colombiano.

Todos esos aliados de la podredumbre del gobierno, siguen siendo los grandes aliados del mandatario, los hombres de confianza del gobernante, deudores de Colombia, pobre moral, ética y demás valores fundamentales que deben ser la razón de ser de cualquier servidor público como garantía de

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)



## Deshojando Margaritas José Israel Charry



**Margarita  
Suárez  
Trujillo**

Triste noticia el fallecimiento de nuestro amigo y colega José Israel Charry, a quien rendimos homenaje recordando su brillante trayectoria de cerca de 55 años como profesional del periodismo, laborando en radio, prensa y televisión. Hijo de los huilenses José Gabriel y Ana Tulia, había nacido en Bogotá el 10 de noviembre de 1950. A la muerte de su progenitor, su madre lo lleva a vivir al Huila. En Rivera termina primaria. Llega hasta quinto de bachillerato en el “Laureano Gómez” de San Agustín, luego de pasar por planteles de Tarqui, La Plata, Pitalito y Neiva. En la Capital Arqueológica nace la emisora “Atalaya Agustiniense” a la cual llega en compañía de su discípulo Herney Perdomo Guerrero. A su director, el entonces sacerdote Luis Ignacio Silva, le sugiere hacer un noticiero. “Qué locura. Acoge mi idea y éste es como mi bautismo en el periodismo, para lo cual no había tenido profesor, ni corrector. Era algo que había brotado sin pensar”, comentaba José Israel. Como locutor va a Florencia y luego a Valledupar. De regreso a Neiva, Fernando Segura Rojas, quien dirigía Ondas del Huila, lo contrata como periodista. Nunca

había manejado una máquina de escribir, pero acepto el reto. Fue alcalde de Villavieja, Altamira y Elías. Por 1974 nace Radio Surcolombiana, su primer director Darío Silva-Silva lo vincula al Noticiero como redactor político. El siguiente pedazo fue su llegada a Bogotá como redactor político de RCN, bajo la dirección de Orlando Cadavid Correa. Comienza un recorrido de más de veinte años en la capital del país. Fue redactor de la Oficina de Prensa de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Jefe de Prensa de la campaña de Julio César Turbay Ayala. Sus entrevistas con motivo de la toma del Palacio de Justicia, llamaron la atención de Yamid Amat, quien lo nombró redactor político de Caracol. Terminó su paso por Bogotá siendo secretario Privado del Procurador General de la Nación, Carlos Mario Hoyos. Su sucesor Horacio Serpa Uribe, lo designó asistente de su despacho. En su regreso al Huila, fue codirector del diario La Nación junto a su colega Fermín Segura Trujillo, junto a su colega Fermín Segura Trujillo. En su regreso al Huila, retornó al quehacer de la política y la academia, como Administrador Público y docente de la ESAP y. Hace hace 20 15 años incursionó en el campo del turismo, produciendo y semestralmente produzco una guía que resaltaba las riquezas del Huila. Paz en la tumba de nuestro estimado José Israel. Sentido pésame a su familia.

## Buenos augurios para 2024



**Francisco  
Cajiao**

El comienzo de un nuevo año debe venir con buenos augurios para fortalecer el entusiasmo y pensar en todo lo que puede mejorar tanto a nivel individual como colectivo en el inmediato futuro. Hace falta tener una actitud mental positiva que predisponga a desarrollar iniciativas con entusiasmo, pero también se requieren señales objetivas que ayuden a creer que vienen tiempos mejores.

El inicio de las administraciones locales y los mensajes de los nuevos mandatarios parecen ir abriendo ese espacio para arrancar el año con buen ánimo. Frente a la desafortunada polarización que ha vivido el país en los últimos años, el crecimiento de la inseguridad y la inocultable ineptitud de muchos funcionarios del nivel nacional, se destacan las invitaciones de alcaldes y gobernadores a unirse en torno a causas de bien común, dialogar con la ciudadanía, establecer medidas contra la delincuencia y buscar funcionarios con amplia experiencia y preparación.

En el caso de Bogotá, la afortunada elección de Carlos Fernando Galán señala sin ambigüedades lo que los habitantes de la ciudad quieren que se haga, así como lo que rechazan, pues una y otra cosa fueron abiertamente expuestas por el candidato en

su campaña. Su tono frente a sus competidores, al Gobierno Nacional y a la administración saliente, marcado por las buenas maneras y la disposición al diálogo sereno, pero firme en relación con lo que se comprometió ante los electores, da confianza a la ciudadanía.

Decía MacLuhan, hablando de la comunicación, que el medio es el mensaje. La manera como se expresa un gobernante suele ser tan importante como lo que dice, porque la incoherencia entre las formas de comportamiento y el contenido de los discursos solo siembra incredulidad. Tal vez eso, sumado a excelentes funcionarios en su gabinete, ayudará a que en los próximos cuatro años la ciudad recupere el optimismo que con el tiempo ha ido perdiendo.

La designación de Isabel Segovia como secretaria de Educación es una buena noticia y representa buenos augurios para un sector esencial en la vida de cada familia que habita la ciudad. Con certeza sabrá darle continuidad a la excelente labor que se hizo durante la pasada administración, teniendo en cuenta que no se trata de una funcionaria improvisada en el sector, ya que su paso por el Ministerio de Educación y su compromiso posterior con entidades dedicadas a este tema aseguran que el interés central no será otro que el de llevar lo más lejos posible muchas iniciativas que solamente maduran en períodos que superan con mucho una administración.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La Figura



### Sara Samaniego

El personaje creado por la periodista Sara Samaniego es un fenómeno en redes sociales, con videos son vistos por miles de jóvenes que se sensibilizan con la labor de los ‘recicladores’, como ella los llama. El 15 de agosto de 2023, Sara Samaniego estaba en Nueva York y no podía creer lo que le estaba sucediendo: visiblemente emocionada, recibía, por parte de la Asamblea de la Juventud, el premio a Mejor Historia de Impacto. Según el jurado, Marce, la recicladora, el personaje que encarna, es una herramienta innovadora para enseñarle a la juventud el valor del reciclaje.

## Comentarios en redes

### Ferieron espacios públicos en Neiva

**Teresa Solórzano**

Aquí en el Huila hacen y deshacen y como todos somos unos celios dormidos y por eso es que los políticos y mandatarios hacen con el Huila lo que se les da la gana y nadie dice nada.

**Andrés Canales**

Si es del municipio el alcalde sabe las medidas que debe de tomar...por qué en anteriores administraciones también en planeación vendieron los humedales a las constructoras. Hablo de la comuna 10 en Villa café.

## Hay un tiempo para todo... ¿y entonces?



**Luís Alonso  
Colmenares  
Rodríguez**

@LColmenaresR

En estos tiempos convulsionados que vive Colombia, es esencial reflexionar sobre nuestras acciones y buscar un consenso para promover el bienestar de todos. No debe ser difícil; solo se necesita tener voluntad. Sin embargo, de manera respetuosa, les invito a tomar como guía el texto del Ecclesiastés, que nos habla sobre los diferentes tiempos y momentos que experimentamos en la vida.

“Todas las cosas bajo el sol tienen un tiempo y un momento” para reconocer la naturaleza cíclica de la existencia. Cada fase tiene su propósito y contribuye a la totalidad de la experiencia humana.

En este contexto, que la clase política, empresarial, gobernantes, sociedad civil, guerrilleros en diálogos de paz y el país en general se unan en un esfuerzo colectivo para entender y respetar los tiempos que vivimos.

La vida nos pone en presencia de unas dualidades que, en medio de las adversidades, siempre hay un espacio para la esperanza y la transformación: nacer y morir, plantar y arrancar, matar y curar, destruir y construir, llorar y reír, hacer duelo y bailar, en fin. Por eso hay que reflexionar sobre las prioridades y decisiones.

Es crucial que los líderes políticos y empresariales busquen soluciones que beneficien a toda la sociedad, dejando de lado intereses egoístas y mirando hacia un bien común. Y la sociedad civil tiene la responsabilidad de participar activamente en la construcción de un país más justo y equitativo.

La importancia de la comunicación y el entendimiento mutuo está en el llamado a “rasgar” y “coser”, “callar” y “hablar”. Fomentar el diálogo constructivo en medio de la diversidad de opiniones, que

permita superar las divisiones y encontrar soluciones consensuadas. La paz y el progreso no pueden lograrse sin un intercambio sincero de ideas y un compromiso con el respeto mutuo.

Es hora de dejar atrás la violencia y trabajar juntos por la reconciliación: hay un “tiempo de guerra y un tiempo de paz”. Los diálogos de paz deben ser un espacio donde las partes involucradas se sientan escuchadas y representadas, buscando soluciones que beneficien a la sociedad en su conjunto. Y no es como algunos guerrilleros lo pretenden: seguir secuestrando porque se tienen que financiar. Así no es. Deben entender que hay un tiempo para luchar por sus ideales y un tiempo para buscar soluciones pacíficas y constructivas.

Al cuestionar la ganancia del trabajador por sus fatigas, tenemos que reflexionar sobre el propósito de nuestras acciones. En lugar de buscar beneficios individuales a expensas de otros, debemos trabajar hacia objetivos colectivos que promuevan el bienestar general.

La clase política y empresarial debe entender que hay un tiempo para plantar y un tiempo para arrancar lo plantado. Es decir, hay un tiempo para establecer políticas y un tiempo para evaluar y modificar lo que no funciona, y deben liderar con un enfoque ético que priorice el interés público sobre el privado. En lugar de centrarse en ganancias temporales, hay que trabajar para construir un futuro sostenible y duradero para las generaciones venideras.

La sociedad civil, por su parte, debe entender que hay un tiempo para buscar y un tiempo para perder, es decir, un tiempo para luchar por sus derechos y un tiempo para aceptar los resultados y seguir adelante.

Hay que reconocer los tiempos y momentos que vivimos como sociedad. La historia de Colombia está llena de momentos difíciles, pero también de oportunidades para construir un futuro mejor.

Vea columna completa en [www.diariodelhuila.com](http://www.diariodelhuila.com)

## La imagen del día



La mala planeación por parte de la oficina del SETP de la anterior Administración Municipal, a la hora de instalar sobre andenes los paraderos para el bus.



# Actualidad



La meta de asignación, señaló, es de 50.000 subsidios anuales, que ya tienen asegurada la cobertura a la tasa de interés.

■ La meta de asignación este 2024 es de 50.000 subsidios que ya tienen asegurada la cobertura a la tasa de interés.

## Inician asignaciones de Mi Casa Ya en 2024

### DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

Los colombianos que desean acceder al subsidio de vivienda que entrega el Gobierno, deben estar muy atentos, pues desde el Ministerio de Vivienda se anunció que ya se dio inicio a las asignaciones para el programa Mi Casa Ya en este 2024.

La ministra de Vivienda, Ciudad y Territorio, Catalina Velasco Campuzano, informó que “iniciamos las asignaciones del programa Mi Casa Ya en 2024, con una mejora que beneficia a los hogares y a los constructores: se disminuye de 85 a 70 el porcentaje de obra requerido en el avalúo del inmueble como requisito para acceder al subsidio”.

La ministra también indicó que las entidades financieras podrán retomar el proceso de cargue de documentación para solicitar la asignación, a partir del lunes 22 de enero de 2024, y que se expedirá la primera resolución de asignación de la vigencia, el viernes 2 de febrero. La asignación de subsidios iniciará con 1.700 cupos habilitados semanalmente.

La meta de asignación es de 50.000 subsidios anuales, que ya tienen asegurada la cobertura a la tasa de interés. En total, serán 200.000 subsidios en todo el Gobierno.

Para 2024, Mi Casa Ya ofrece un

La ministra de Vivienda, Catalina Velasco Campuzano, informó que el viernes 2 de febrero inician nuevas asignaciones del programa.



La Ministra también indicó que las entidades financieras podrán retomar el proceso de cargue de documentación para solicitar la asignación, a partir del lunes 22 de enero de 2024.

subsidio a la cuota inicial equivalente a 30 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), para hogares clasificados entre los subgrupos A1 y C8 de Sisbén IV, que equivale a \$39 millones, y a los hogares entre C9 y D20 se les otorga un subsidio equivalente a 20 SMMLV, es decir, \$26 millones.

Adicional, para viviendas de interés prioritario (VIP) se otorga una cobertura equivalente a cinco (5) puntos porcentuales y para viviendas de interés social (VIS) una cobertura equivalente a cuatro (4) puntos porcentuales, los cuales se aplican sobre el crédito o el contrato de leasing habitacional, hasta por 7 años.

### Pasos para aplicar al programa

- Seleccionar la vivienda tipo VIS o VIP de su preferencia.
- Acudir al establecimiento de crédito o entidad de economía solidaria de preferencia del hogar, para iniciar el proceso de compra de vivienda.
- Estas entidades hacen una primera validación de requisitos a través de la plataforma que opera el programa, en la que se determina si se cumple con el requisito de Sisbén IV (hasta D20), no ser propietario de vivienda y no haber recibido subsidio de vivienda o cobertura anteriormente.
- En caso de cumplir con estos



En total, serán 200.000 subsidios en todo el Gobierno.

requisitos, se gestiona el crédito hipotecario o leasing habitacional con el establecimiento de crédito o entidad de economía solidaria.

- Estas entidades realizan el cargue de la documentación requerida en la plataforma del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio: [minvivienda.gov.co](http://minvivienda.gov.co)

### Está listo el nuevo esquema de preasignaciones

A partir de hoy, 16 de enero, y durante 15 días, estará publicada para comentarios la resolución que reglamenta el esquema de preasignaciones del programa Mi Casa Ya para vivienda de interés prioritario (VIP).

Este mecanismo permite que las familias puedan proyectar el subsidio del programa Mi Casa Ya en el plan de pagos de su vivienda, lo que genera mayor certeza al negocio inmobiliario. También mejora el acceso al crédito hipotecario y constructor, detonando la iniciación de nuevos proyectos de vivienda.



# “Sí tenemos vacunas disponibles”: Minsalud niega escasez de biológicos

■ “No hay un aumento de casos que nos obligue a tomar medidas extraordinarias”, señaló Jaramillo. Explicó que “las EPS deben encargarse de la vacunación, para eso se les aumentó el precio de la UPC, para que puedan cumplir con esa función”.

## DIARIO DEL HUILA, SALUD

En rueda de prensa convocada este martes, el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, presentó un balance sobre la situación del covid-19 en Colombia. Hizo un llamado a la calma a la población al asegurar que han bajado en el país los casos de muertes y hospitalizaciones por este virus, pese a la llegada de la nueva JN1 y negó que haya escasez de camas UCI y de vacunas anticovid.

“No hay un aumento de casos que nos obligue a tomar medidas extraordinarias”, señaló Jaramillo y explicó se trata de un virus que seguirá mutando y produciendo nuevas cepas y linajes. “Sí tenemos en el país una nueva cepa de coronavirus y se sigue manteniendo en un 50 por ciento la XBB.1.5; si ha habido un aumento de casos, aunque no exagerado. Y próximamente nos van a llegar nuevas vacunas, ya las pedimos y aún tenemos bivalentes”, comentó.

En pleno pico de enfermedades respiratorias, el ministro señaló además que el covid-19 no representa el virus que está disparando el mayor número de casos, a diferencia de la influenza y el virus sincitial respiratorio (VSR).

Frente a la vacunación, Jaramillo insistió en que “lo mismo que está sucediendo en Colombia está pasando en el mundo entero en materia de vacunación: se ha dado una disminución radical, ha habido una caída de la vacunación. A pesar de eso, seguimos insistiendo en que hay unos grupos vulnerables que se deben vacunar, las personas que trabajan en el sistema de salud, los mayores de edad, especialmente los mayores de 60 años, los que tienen comorbilidades”, indicó Jaramillo.

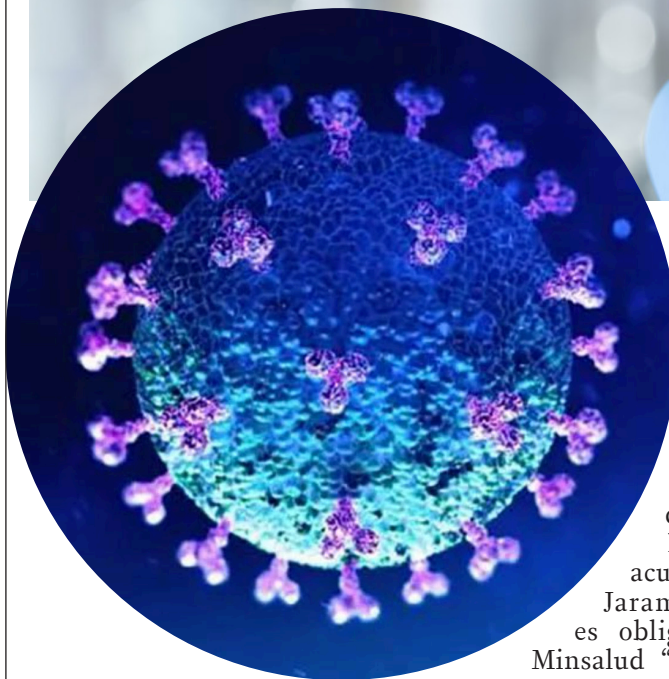
Según las cifras del Minsalud presentadas hoy, 37.247.397 colombianos cuentan con esquemas completos de la vacuna anticovid (personas de 3 años en adelante), lo que representa el 74 por ciento del total de la población. Otros 14.955.468 colombianos tienen una primera dosis de refuerzo (12 años en adelante), mientras que 2.478.422 tienen una segunda dosis de refuerzo (personas mayores de 18 años).

En ese sentido, el ministro indicó que Colombia “sí hay vacunas disponibles. Tenemos la bivalente de Moderna, unas 757.000; hay de Sinovac, casi tres millones de vacunas. Las hemos llevado al territorio, algunos territorios no quieren o no han aceptado más. Y en otros casos no nos piden las vacunas”.

De acuerdo con Jaramillo, no es obligación de Minsalud “poner las vacunas. Nosotros las compramos, se gastaron 700.000 millones en vacunas, pero las debe poner es el sistema de salud, a través de las EPS y las secretarías de salud”.



Rueda de prensa Ministro de Salud y Protección Social Guillermo Alfonso Jaramillo sobre estado del covid en el país.



Sin embargo, el propio Minsalud había informado el pasado domingo, a través de un comunicado de prensa, que esa cifra de vacunas era de solo 343.056 dosis “que están

actualmente disponibles en todo el país”, se lee en el documento. Pero, de acuerdo con Jaramillo, no es obligación de Minsalud “poner las vacunas. Nosotros las compramos, se gastaron 700.000 millones en vacunas, pero las debe poner es el sistema de salud, a través de las EPS y las secretarías de salud”.

Y agregó que la capital del país sí hay disponibles de estos biológicos para adultos y Jaramillo explicó que “las EPS deben encargarse de la vacunación, para eso se les aumentó el precio de la UPC, para que puedan cumplir con esa función. No pueden decir que no tienen dinero para vacunar y pagarles a las IPS para vacunar a la población. No pueden retrotraerse de esa obligación”, agregó el funcionario. Agregó además que el próximo sábado 27 de enero se desarrollará en el país una nueva jornada nacional de vacunación para aplicación de vacunas como anticovid e influenza.

En materia de camas UCI, Jaramillo sostuvo que actualmente la ocupación en Colombia llega al 68 por ciento. “Lo que indica que hay un 32 por ciento de disponibilidad”, y comentó que de las 12.000 camas UCI que tenía el país en tiempos de pandemia, hoy hay 7.500 “porque ya no son un negocio. Unas 4.500 camas no se necesitan”, indicó.



Según las cifras del Minsalud presentadas hoy, 37.247.397 colombianos cuentan con esquemas completos de la vacuna anticovid.





- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

# Clasidiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

### Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS

Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica  
871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com

www.inmobiliariaburitica.com



## ARRIENDOS

### ARRIENDO APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 1108 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 306 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$800.000,00	59m2
APTO. 201 B/CALAMARICARRERA 3 w # 76B-24	\$450.000,00	49m2
APTO. 201 CARRERA 1C # 38-08 B/CANDIDO	\$850.000,00	52m2
APTO. 704 T-2 BALCONES DE LOS HAYUELOS	\$800.000,00	61m2
APTO. 1204 T-3 CON. RES. VILLA LUCIA	\$1.250.000,00	57m2

CENTRO		
APARTAESTUDIO 301 CALLE 9 # 3-48 EDIF. OPALO	\$900.000,00	41m2
APTO. 401 EDIF. LOS BALCONES. AV LATOMA # 11-75	\$1.350.000,00	131m2
APTO. 403 EDIF. SANTANDER CARRERA 5 # 17-30	\$1.150.000,00	90m2
APTO. 02 EDIF. NANCYOL CALLE 8 # 13-70	\$900.000,00	59m2
CALLE 8 # 14-40 ALTICO	\$1.400.000,00	178m2
APTO. 802 EDIF. EL CAIMO CALLE 11 # 9-69	\$1.950.000,00	169m2

ORIENTE		
APTO. 201/ALAMEDA MONTERREY CALLE 24 # 34C-72	\$380.000,00	28m2
APTO. 201 CALLE 18 # 43A-112 VILLA REGINA	\$800.000,00	68m2
APTO. 306 T-2 CONJ. RES. ENTREPINOS	\$850.000,00	61m2
APTO. 201 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$700.000,00	60m2

SUR		
APARTAESTUDIO LOS ARRAYANES CARRERA 11 # 10-66 SUR	\$600.000,00	30m2
APTO. 801 CONJ. RES. TORRES DEL OASIS	\$1.300.000,00	85m2
APTO. 701 T-1 CONJ. MONTEVERDE	\$1.200.000,00	91m2

### ARRIENDO CASAS

NORTE		
CALLE 26A # 8A-12 SANTA LUCIA	\$1.300.000,00	114m2
CALLE 68 # 4-76 URB. ARBOLEDA	\$1.200.000,00	90m2
CALLE 50B # 23-70 VENECIA	\$730.000,00	98m2
CASA 65 PRADERAS DE AMBORCO CALLE 34 # 3BP-05	\$1.000.000,00	121m2

CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000,00	578m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000,00	238m2

CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000,00	500m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ALTICO	\$2.000.000,00	608m2
CALLE 9 # 10-50 B/ALTICO	\$6.500.000,00	625m2
CALLE 16 # 7a-30 B/QUIRINAL	\$4.000.000,00	321m2
CARRERA 5 BIS # 17-41 B/QUIRINAL	\$2.500.000,00	180m2
CALLE 16a # 6-74 B/QUIRINAL	\$2.200.000,00	221m2
CALLE 21 # 5A-58 B/QUIRINAL	\$5.000.000,00	262m2
CARRERA 16 # 8-42	\$1.500.000,00	161m2
CALLE 17A # 5A-29 B/QUIRINAL	\$2.000.000,00	200m2
CARRERA 14 # 3B-37 B/ALTICO	\$1.200.000,00	457m2

### ORIENTE

CALLE 6b # 26-35 LA GAITANA	\$1.600.000,00	126m2
CASA 11 PORTAL DEL CAMPO CALLE 8 # 48-40	\$3.500.000,00	243m2
CASA 9 VILLAS DEL CAMPO CALLE 8 # 100-06	\$6.900.000,00	750m2
CASA 25 COND ALTA VISTA CARRERA 46 # 17-13	\$2.000.000,00	91m2
CALLE 6A # 30A-73 PRADO ALTO	\$1.300.000,00	150m2
CALLE 8 # 40 B -07 B/ IPANEMA	\$3.500.000,00	219m2

### SUR

LOTE B CORREJIMIENTO EL TRIUNFO	\$800.000,00	1200m2
---------------------------------	--------------	--------

### ARRIENDO BODEGAS/OFCINAS/LOCALES

CARRERA 5A # 5-45	\$100.000,00	20m2
OFICINA 404 EDIF. SEPTIMA AVENIDA	\$600.000,00	15m2
OFICINA 801 SAN JUAN PLAZA	\$1.700.000,00	40m2
CONSULTORIO 404 CALLE 11 # 6-47	\$1.100.000,00	36m2
OFICINA 204 EDIF. EL LAUREL	\$600.000,00	15m2
OFICINA 201 CARRERA 8 # 7-20	\$950.000,00	60m2
TRANSVERSAL 15 # 3a-45	\$5.000.000,00	815m2
CARRERA 15 # 2-07 DIEGO DE OSPINA	\$900.000,00	28m2
LOCAL 104 EDIF. SAN JORGE	\$1.500.000,00	63m2
LOCAL 204 EDIF. SAN JORGE	\$550.000,00	33m2
LOCAL 210 CARRERA # 9-53	\$550.000,00	33m2
CARRERA 12 # 32-05	\$800.000,00	37m2

### VENTA DE CASAS

### NORTE

CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CARRERA 6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CARRERA 5B # 61-13 B/EL CORTUJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2

### SUR

CARRERA 34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CARRERA 32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CARRERA 25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CARRERA 7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48-2-50-2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CARRERA 31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2

### ORIENTE

CALLE 18A # 35-26 B/LA OROUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA OROUIDEA	\$310.000.000	170m2
CARRERA 42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 3B-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 2B-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2

### OCCIDENTE

LOTE 38 BL-5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CARRERA 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2

### CENTRO

CARRERA 5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CARRERA 4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CARRERA 7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2

### VENTA DE APARTAMENTOS

NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2
APTO. 501-B2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE	\$420.000.000	156m2
APTO. 303 TA TORRES DE LA CAMILA	\$170.000.000	87m2
APTO. 502 T- C COND. CAPRI	\$130.000.000	82m2
APTO. 1004 T- 4 CONJ. SAN PABLO	\$245.000.000	96m2
APTO. 1701 TANGARA CIUDADELA NIO	\$383.600.000	101m2
APTO. 1604 TANGARA CIUDADELA NIO	\$292.000.000	74m2
APTO. 506 T- B BOSQUES DE TAMARINDOS	\$250.000.000	130m2
APTO. 105 T- B TORRES DE LA CAMILA	\$200.000.000	112m2
APTO. 308 CAMINO REAL 1 CAR 16a # 41-40	\$180.000.000	86m2
CARRERA 2 # 35a-25 EDIF.TORRES DE LA MARTINICA	\$145.000.000	65m2
CALLE 25N # 8w-39 VILLA DEL RIO	\$220.000.000	84m2
APTO. 511 BI-4 CAMINO REAL CAR. 16a # 41-40	\$190.000.000	139m2
APTO. 517 T- E BOSQUES DE TAMARINDO	\$255.000.000	146m2
APTO. 510 BI-C BOSQUE DE TAMARINDO	\$350.000.000	146m2

### SUR

APTO. 1101 T- 1 ENSENADA DEL MAGDALENA	\$180.000.000	103m2
APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO	\$215.000.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES	\$220.000.000	93m2
APTO. 202 T- 6 CONJ TORRES DEL OASIS	\$200.000.000	85m2
CARRERA 28 # 18h-32 MANZANAREZ	\$80.000.000	85m2

### ORIENTE

APTO. 1001 T-1 CONJ. TIERRA ALTA	\$190.000.000	74m2
APTO. 904 T- B CONJ LOS ROBLES CALLE 25 # 44-28	\$140.000.000	6764m2
APTO. 1501 T- 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T- 1 RESERVAS DE AVICHENTE	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2

### CENTRO

APTO. 901 EDIF. ESCORIAL CALLE 13 # 7 - 41	\$250.000.000	108m2
APTO. 302 EDIF. BCH CARRERA 6 # 6-67	\$350.000.000	136m2
APTO. 202 EDIF. SAN LORENZO CARRERA 8B No.11-12	\$400.000.000	198m2
APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE LOS SANTOS	\$265.000.000	96m2
APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE 9 # 11-25	\$650.000.000	296m2

### VENTA DE LOCALES/OFC/BODEGAS/LOTES

CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2
LOTE LA MAGUITA	\$1.770.600.000	4.540m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$190.000.000	37m2
LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA	\$260.000.000	52m2
CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$190.000.000	196m2
CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$320.000.000	96m2
CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.200.000.000	700m2
LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA	\$990.000.000	100m2
CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LLANO	\$299.000.000	97m2
CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$4.400.000.000	20.096m2
CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$500.000.000	940m2
OFICINA 505 C/C MEGACENTRO	\$65.000.000	32m2
LOTE 2B8 MZ-B2 ET-2 COND. CAMPESTRE NOVATERRA	\$65.000.000	436m2



Inmobiliaria  
Valorizamos sus bienes

¿Arrendando o Vendiendo?

CONTÁCTENOS

- 311 426 1095
- 312 379 3288
- STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

Invierta en viviendas que generen **renta mensual**

### INMUEBLES EN VENTA

CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99573	CASA # 21 BOSQUES DE CARACOLÍ. GARZÓN - H	\$465.000.000
640-99572	LOCAL COMERCIAL EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$430.000.000
640-99569	LOTE EN COLINAS DE MIRAVALLE III. JAMUNDÍ - VALLE	\$410.000.000
640-99555	CASA B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$180.000.000
640-99554	EDIFICIO EN EL CENTRO. GARZÓN - H	\$480.000.000
640-99550	FINCA EN CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99546	LOTE CONJUNTO TOCHERÉ. GARZÓN - H	\$290.000.000
640-99545	CASA DOS PLANTAS CIUDAD REAL. GARZÓN - H	\$285.000.000
640-99542	LOCAL COMERCIAL EN EL CARMEN. GARZÓN - H	\$380.000.000
640-99522	LOTE EN VILLA DE LEIVA. GARZÓN - H	\$280.000.000

### INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99645	LOCAL B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$490.000
640-99646	LOCAL B/ EL CENTRO. GARZÓN - H	\$1.200.000
640-99567	CASA 2DO. PISO EN B/PROVIVIENDA. GARZÓN - H	\$630.000
640-99592	APARTAMENTO 204. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99544	CASA B/EL OBRERO. GARZÓN - H	\$530.000
640-195	APARTAESTUDIO B/MARÍA AUXILIADORA. GARZON - H	\$200.000
640-383	APARTAMENTO 201 B/CENTRO. GARZÓN - H	\$500.0



**VENDO CASA EN PUNTO ESTRATEGICO (Vía Pitalito-Bruselas a 4km de Bruselas)**

3- habitaciones, 2- baños, sala comedor, cocina y terraza en pino con baño artesanal y excelente vista panorámica. A orilla de carretera, placa huella. \$180millones  
Trato directo con la dueña.

**Contacto:**  
**312 592 1170**

**VENDO CASA EN CAMPOALEGRE**

Calle 15 Nro. 13B-12  
B/ Los Molinos  
GARAJE PARA DOS CARROS, SALA COMEDOR, CUATRO ALCOBAS, A/A , JARDÍN INTERIOR, PATIO DE ROPA, ALTILLO, CON COLUMNAS PARA CONSTRUIR SEGUNDO PISO .  
INF: 315 626 3621  
- 312 594 9748

**VENDO O ARRIENDO CASA**

B/SANTA LUCIA (Neiva)  
AMPLIA. CON PATIO Y GARAJE  
**INF.**  
**301 431 3358**

**APARTAMENTOS**

**VENDO APARTAMENTO CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA**

Sala comedor, Coci-integral, Área de ropas, Estudio, 3-habitaciones, 2-baños, Balcón y Parqueadero cubierto  
**INF: 317 667 6072**

**ARRIENDOS EN NEIVA RESIDENCIAS ESTUDIANTILES CENTRALISIMAS**

LOCAL Calle 9 No. 1G 83  
LOCAL Calle 12 No. 5-44  
LOCAL Calle 20 No. 28-39

**INFORMES:**  
313 209 8866  
313 252 0491

**ARRIENDO APTO. 204**

EDIFICIO LILOLA  
CARRERA 6 NO. 32-11 NEIVA  
**INF.**  
**322 226 1000**

**VENDO APTO. EN BOGOTA B/ BELLA SUIZA CERCA A UNICENTRO**

2-HABITACIONES, AUTOMATIZADO, BAÑO, PARQUEADERO MUY BONITO. PISO 4 DIRECTAMENTE:  
**310 260 7452**

**ARRIENDO APARTAMENTO CONJUNTO VILLA MILENA**

PRIMER PISO B/LA FLORESTA TRES ALCOBAS  
**Informes:**  
310 229 0412

**ARRIENDO APARTAMENTO B/JARDÍN**

PRIMER PISO. ESQUINERO GRANDE 3-ALCOBAS PATIO \$750.000  
**INF: 315 250 0578**

**ARRIENDO APARTAMENTO**

CAMINOS DE LA PRIMAVERA CALLE 78 NO. 8-42  
**Informes:**  
318 365 7827 - 316 618 8966

**ARRIENDO APARTAMENTO B/LA RIOJA**

SERVICIOS PÚBLICOS INDEPENDIENTES INCLUYE INTERNET  
**INF:**  
320 456 3743 -  
316 528 6933

**LOCALES**

**ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL**

Acreditado como Gelatería Italiana. 102m2. Sobre AV. Bugarvilles Calle 20 No. 29-39  
**Inf:**  
**313 252 0491**

**VENTAS VARIAS**

**ALEVINOS**

DORADAS - SÁBALOS - TILAPIA ROJA TILAPIA NEGRA - TRUCHAS - BOCACHICOS BAGRE RAYADO  
**Informes:**  
315 792 2374

**LOTES**

**VENDO LOTE DE 1000M2 ADECUADO PARA RESTAURANTE**

SOBRE VIA FRENTE A BOSQUES DE CANTABRIA SERVICIOS PUBLICOS  
**INF.**  
**317 212 5049**

**OFICINA**

**ARRIENDO OFICINA 107**  
EDIFICIO LOS BALCONES CENTRO (NEIVA)  
**Informes:**  
311 481 8184  
(608) 8709581

**FINCAS**

**VENDO HERMOSA FINCA**

MESA DE ELIAS 3 HECTAREAS PLANAS CUENTA CON EXCELENTE CASA CON SERVICIOS PUBLICOS Y MUY BUENAS VIAS DE ACCESO  
**INF.**  
**321 463 0337**

**OFERTAS**

**ARRIENDO INSTALACIONES PARA HOTEL O APARTA HOTEL**  
CON 16 CONFORTABLES HABITACIONES TODO SERVICIOS, WIFI Y PARQUEADERO PARA MOTOS EXCELENTE UBICACION CALLE 9 No. 1G- 83  
**INF: 313 252 0491**

**EMPLEOS**

**DAMA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE NIÑOS Y/O ABUELITOS, OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTAR AL:**  
**320 541 8520**

**AUXILIAR DE ENFERMERÍA CON EXPERIENCIA EN MANEJO Y CUIDADO DE ABUELITOS Y NIÑOS OFRECE SUS SERVICIOS**  
**CONTACTO:**  
**314 432 0711**

**EMPRESA IMPORTANTE REQUIERE**

**AUXILIAR ADTIVO. Y CONTABLE**

**Requisitos:**

- 1 año de experiencia en el cargo requerido o similares.
- Estudiante del sena o universitario en carreras activas y /o contables.
- Buena presentación personal, disponibilidad inmediata.
- Remuneración. Salario básico más prestaciones de Ley.

REMITIR HOJAS DE VIDA EN FÍSICO AL ANUNCIADOR DEL DIARIO DEL HUILA 1215 CALLE 8 NO. 8-06 NEIVA

**SE REQUIERE**

**Asesor Comercial**

Importante empresa de construcción requiere asesor/a comercial, con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

**Jefe de sala**

Requiere jefe de sala profesional con excelente presentación personal, fluidez verbal, con amplia experiencia en ventas con liderazgo, proactivo, con iniciativa y sentido de pertenencia.

**Competencias del cargo:**

Salario MLV+más prestaciones de ley, contrato a término fijo, jornada laboral diurna, experiencia 6 meses en labores propias del cargo.

**Enviar Hoja de vida:**

**Recursoh.innovar@gmail.com**



NOTARIA SEGUNDA GARZON - HUILA

LUZ KARIME BOHAINE HERRERA. Carrera 8 # 8 - 10

CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión intestada de la señora NANCY ALMARIO RAMÍREZ quien se identificaba con la cedula de ciudadanía número 26.452.812, fallecida en Cali - Valle del Cauca, el 04 de febrero del 2.017 según Registro de Defunción, siendo el municipio de Altamira - Huila su último lugar de domicilio y el asiento principal de sus negocios; liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA DIECIOCHO (18) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fijese este EDICTO en un lugar visible de esta Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesa-

dos, ordenándose la publicidad de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto — Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy diecinueve (19) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). La Notaria. LUZ KARIME BOHAINE HERRERA. Notaria Segunda del Círculo de Garzón - Huila. (Hay firma y sello)

NOTARIA SEGUNDA DE PITALITO HUILA. Hugo Alberto Moreno Ramírez. Notario.

EDICTO NÚMERO 07 DEL 15 DE ENERO DE 2024

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del pre-

sente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante ISMAEL JAVELA, quien en vida se identificó con Cédula de Ciudadanía número 5.987.352 de Pitalito Huila, fallecido(a) el 14 de octubre de 2016 en la ciudad de Pitalito Huila, asiento principal de los negocios del causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante ACTA NÚMERO 244 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. del Decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciséis (16) días del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), siendo las 7:30 de la mañana. EL NOTARIO; ALEXANDRA PEÑA HOYOS. Notario Segundo Encargado de Pitalito Huila. (Hay firma y sello)

**QUE SU COMPETENCIA NO LE GANE, MARKETING DIGITAL PARA EMPRESAS**

"Llega a nuevos clientes con publicidad inteligente"

visitors Overview  
visitors 2,958  
Apr 26

Direct Traffic 3,097.00 (42%)  
Search Engines 2,910.00 (38%)  
Referring Sites 1,642.00 (21.47%)

Facebook Diario del Huila | Twitter @diariodelhuila | Instagram Diario del Huila | YouTube Diario del Huila

**Nueva sede: Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458**

»» PUBLICIDAD DIGITAL EN REDES SOCIALES

**WEB Y PERIÓDICO DIARIO DEL HUILA**

»» Pdf e Impreso Fds

Publicidad Ads y Marketing Digital.

www.diariodelhuila.com

Calle 8 No. 8-06  
TEL 8712458

VENTAS 3185172838

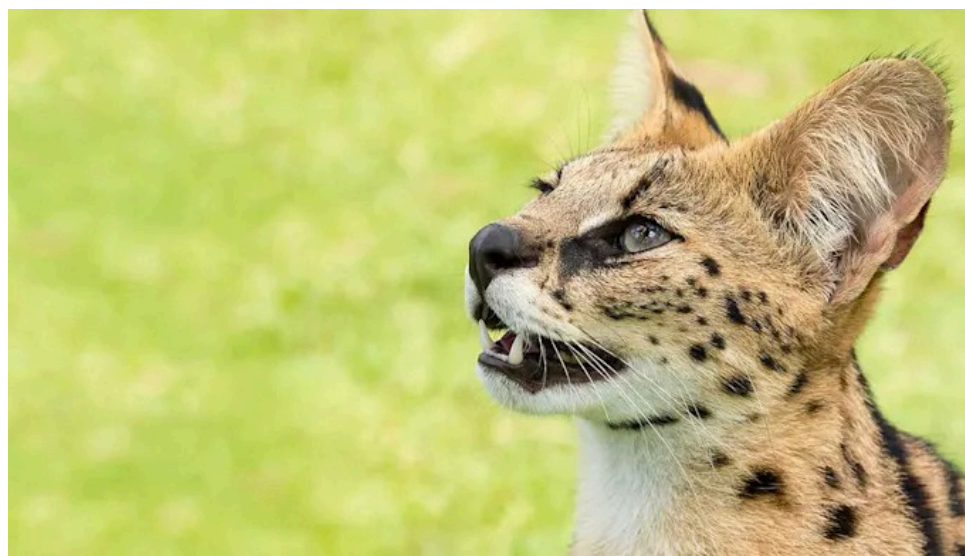
PRENSA | WEB | REDES SOCIALES | RADIO ONLINE

**DH**

DIARIO DEL HUILA 57 AÑOS 1966-2022

Diario del Huila "LO NUESTRO A DIARIO"





## Conoce al serval, un gato salvaje

■ Gracias a sus largas patas, este gran cazador puede advertir mejor dónde están sus posibles presas; se camufla entre los pastizales de los prados africanos para abalanzarse sobre sus víctimas.

### DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

Entre los miembros de la familia Felidae hay un gato salvaje que destaca por ser el de patas más largas en relación a su cuerpo. Nos referimos al serval, un mamífero carnívoro que habita buena parte del territorio africano.

#### Características físicas de este bello gato salvaje

El *Leptailurus serval* es un felino de tamaño mediano, delgado y esbelto. Su pelaje es de un color anaranjado o amarillento con manchas negras, aunque existen ejemplares melánicos y blancos.

Si bien es la única especie en su género, se contabilizan unas 18 subespecies de servales —algunas extintas— propias de cada región geográfica.

Mide entre 67 y 100 centímetros, y su peso oscila entre los 8 y los 18 kilogramos; el macho es más grande que la hembra. Otras

características físicas son:

Cabeza alargada y pequeña en relación al cuerpo.

Cola no demasiado larga —entre 30 y 40 centímetros— y con algunos anillos.

Orejas grandes, altas, de forma ovalada y muy cercanas entre sí. La parte posterior es de color negro, pero atravesada por una mancha blanca.

Un certero cazador que llama la atención por sus largas patas, sus grandes orejas y su inteligencia. Así es el serval, un gato salvaje que habita en buena parte del continente africano.

#### Un excelente cazador

Las largas patas del serval le permiten visualizar mejor a sus presas, sobre todo en las sabanas donde suele habitar. Pero también se puede encontrar en selvas y zonas montañosas.

Está considerado un buen corredor, saltador y escalador. Si a estas características le sumamos

un excelente oído, estamos ante uno de los cazadores más eficaces entre los felinos. Los altos pastizales de las praderas africanas son el marco ideal para camuflarse y avalanzarse certeramente sobre sus presas, a gran velocidad.

#### El serval, un depredador oportunista

De hábitos solitarios y principalmente nocturnos, se alimenta, sobre todo, de pequeños animales. Está considerado un depredador oportunista. Por tal motivo, en su dieta caben:

- Roedores
- Aves
- Liebres
- Reptiles
- Ranas
- Insectos
- Peces
- Antílopes

De todas formas, la mayoría de sus presas no pesan más de 200 gramos y son devoradas rápidamente. Esto suele provocarle

atragantamientos, por lo que el serval tiene que regurgitar.

Al igual que los mininos domésticos, suele 'jugar' con sus presas antes de ingerirlas. Pero si ve amenazado su alimento, lo defiende con ferocidad, salvo que se encuentre ante oponentes de mayor tamaño.

#### Ciclo de vida del *Leptailurus serval*

Este bello gato salvaje alcanza la madurez sexual tras sus primeros 12 meses de vida. Las hembras tienen uno o dos celos por año. Después de un período de gestación que dura entre 60 y 74 días, nacen entre dos y cuatro crías que la hembra cría sola.

Para albergar a los cachorros, que pesan unos 250 gramos al nacer, utiliza alguna madriguera abandonada por otro animal. El destete ocurre a partir de los cuatro meses.

De todas maneras, las crías permanecen con su madre hasta

cumplir un año, mientras aprenden todo lo que necesitan para luego emprender un camino solitario, solo interrumpido en épocas de apareamiento. Su esperanza de vida es de unos 10 años en estado salvaje, mientras que los ejemplares que están en cautiverio pueden superar las dos décadas.

#### Conoce más sobre este gato salvaje

Como buen felino, el serval es muy inteligente. Esta condición le sirve tanto a la hora de cazar como para eludir a sus depredadores, entre los que se encuentran grandes felinos.

Sin embargo, es el hombre su mayor amenaza. Se lo suele cazar por su piel o porque se lo considera un peligro para el ganado. También juega en su contra la destrucción del hábitat. De todas maneras, es una especie protegida en la mayoría de los lugares y su estado de conservación es de 'preocupación menor'.